



# IGLESIA EN SANTA COLOMA DE GRAMANET

Suplement del "Full Diocesà". Diumenge, 9 novembre 1975.

NR 4438

## ¿Nuestra carta al alcalde.

Reproducimos en nuestra Hoja la carta que las parroquias de Santa Coloma dirigimos al alcalde y a los concejales.

CEDOC  
FONS  
VILADOT

¿ Por qué esta carta ?

Cada vez que algún hecho importante afecta a la población, nos hacemos la misma pregunta : "Nosotros, en cuanto a cristianos, ¿ qué debemos hacer ?".

Se viene debatiendo en casi todas las asambleas de nuestras comunidades y aun no se ha hecho un consenso total. Pero va predominando la idea de que, como iglesia, no debemos situarnos como una plataforma más de poder, al lado de los otros grupos que se mueven, pues la fe no nos convoca a hacer política, sino a vivir y a anunciar la buena nueva revelada por Jesús, de que Dios está al lado de los hombres.

Tocará a cada cristiano buscar el sitio que mejor crea y, con otra gente, desde los grupos que el mismo pueblo va creando, hacer su política.

PERO ESTO NO QUIERE DECIR que la iglesia deba ser neutral ante cuestiones que afectan al bien de los hombres. Si, como Jesús, hemos optado por el hombre, en todo conflicto entre el poder y el pueblo, o entre el dinero y el hombre, debemos pronunciarnos claramente por el hombre y denunciar las situaciones y hechos que atentan contra él.

Nuestra carta es, pues, una toma de postura desde ésta nuestra opción a favor del hombre. Una opción "cristiana", pero con todo el inevitable peso político que entraña ponerse al lado del hombre, cuando con ello se contradice una política que está contra el hombre, porque está al servicio de unos intereses particulares sin atención a la comunidad.

Una tarea común

# MULTIPLICAR LA VIDA

1º Lect. Proverb. 31,10-31

2º Lect. Tesalon. 5, 1-6

EVANGELIO: MATEO 25,14-30.

oooooooooooooooooooo

"Dijo Jesús esta parábola: Un hombre se iba al extranjero y llamó a sus empleados, a uno le dejó cinco talentos de plata; a otro, dos; a otro uno; a cada cual según su capacidad. Luego se marchó.

El que recibió cinco, fue a negociar y ganó otros cinco. El que recibió dos hizo lo mismo...el que recibió uno hizo un hoyo en tierra y escondió el dinero.

Volvió el Señor...y se puso a ajustar cuentas. Se acercó al que había recibido cinco talentos diciendo...-He ganado otros cinco. Se acercó al que había recibido 2, y le dijo:-Mira, he ganado otros dos. Su señor les dijo: Muy bien. Eres fiel y cumplidor; como has sido fiel en lo poco te daré un cargo importante; para el banquete de tu señor.

Se acercó al que había recibido un talento y dijo: Señor, sé que eres exigente...tuve miedo y fui a esconder tu talento bajo tierra. Aquí tienes lo tuvo. El señor le respondió:...Quítádselo y dásdáselo al que tiene diez. Al que tiene se le dará y le sobrará, pero al que no tiene se le quitará hasta lo que tiene. Y a ese empleado inútil, echadlo fuera..."

Todo lo que hacemos o dejamos de hacer tiene réperute en la vida, haciéndola crecer o negándole. Hemos de dar cuenta de lo que hemos hecho con la vida. Una actitud aparece condenada: la de aquellos que 'no roban ni matan ni hacen daño a nadie', pero tampoco el bien. Los que guardan su vida, la perderán.

Es, pues, una ocasión para mirar cómo multiplicamos la vida, repasar los medios con qué contamos y también para preguntarnos sobre 'la utilidad' de la fe en esta tarea. Se decía en las Jornadas: -No se debe buscar en la fe una solución o aporte a las tareas humanas...no tiene sentido preguntarse: ¿qué me aporta la fe para el esfuerzo revolucionario? ¿No me aporta nada? ¿Me lo resuelve todo? ¿En qué sentido? HABLA CEGIC.

■ tenido de la carta.

El pasado dia cuatro se presentó al Sr. Alcalde una comisión de las diversas comunidades parroquiales de Sta. Coloma, entregándole esta carta, fruto de una reflexión tenida en las últimas jornadas. Hubo un largo diálogo.

He aquí el texto completo de la misma:

"Reunidas como cada año las distintas comisiones de las parroquias de Santa Coloma, en Jornadas Pastorales, constatamos el común sentimiento de asombro y de indignación que ha suscitado el acuerdo tomado por el Ayuntamiento sobre Can Sam y los solares aún no edificados.

Todos nosotros vivimos en Santa Coloma. Todos nosotros, por la triste experiencia de cada día, somos conscientes del bajo nivel de habitabilidad que caracteriza a nuestra población. Y no se nos oculta que una situación urbanística tan agobiante y requítica, es el fruto de una gestión pública en la que ha predominado la improvisación y el aprovechamiento de aquellas que han buscado ante todo sus intereses particulares.

En una Santa Coloma prácticamente deficitaria en todo tipo de servicios y carente de un modo grave de zonas verdes y espacios libres, la salvaguardia de los pocos terrenos que aun no han sido construidos, es cuestión prioritaria e inexcusable. Pero una vez más comprobamos con estupor qué aquéllos que debieran réflexar hasta el límite de sus posibilidades en defensa del bien de los ciudadanos -a quienes teóricamente representan- en votación mayoritaria y con el Alcalde al frente, se ponen de espaldas a los intereses de la población y favorecen el interés del capital privado y de la especulación.

Independientemente de las acciones que como ciudadanos, al lado de los demás ciudadanos, hagamos cada uno de nosotros, queremos hacerles llegar nuestra voz de pública denuncia y protesta como hombres de iglesia. De Jesús hemos aprendido que no hay nada que pueda anteponerse al amor de los hom—

bres, especialmente de los más necesitados. El mismo Jesús considera como hecha a él mismo cualquier afrenta cometida contra cualquier hombre.

Desde esta exigencia evangélica, denunciamos la resolución del Ayuntamiento como una grave vejación infligida a la población de Santa Coloma, y con las mismas palabras que digió Dios a Caín, lo interpelamos hoy con la terrible pregunta: "¿Qué has hecho a tu hermano?".

Quisiéramos que esta nuestra denuncia ayudase a los miembros del Ayuntamiento a reconsiderar su decisión y que sea, al mismo tiempo, un apoyo de la inquietud y lucha de tanta gente del pueblo -casi privado de voz- que a través de los difíciles caminos que se va abriendo, exige sus propios derechos.

En Santa Coloma de Gramenet, a 30 de octubre de 1975, en nombre de las comunidades, los sacerdotes y el consejo interparroquial.

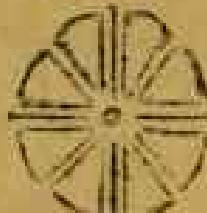
CONSEJO PASTORAL

INTERPARROQUIAL:

Reunión el miércoles,  
día 12,  
a las 8.30,  
en las HH. DD.

A I R I N A C H S

CON NOSOTROS:



El martes próximo,  
día 11, a las 9.30  
de la noche.  
En la iglesia de  
Sta. María.

La Convivencia de Comunidades Cristianas, prevista para el próximo domingo, queda suprimida por defectos de coordinación entre los grupos.